

Nuevas leyes impulsan en España la lucha contra la explotación humana

Un total de 5.695 personas han sido liberadas en España por las fuerzas de seguridad de su esclavitud, como víctimas de trata y por explotación sexual o laboral principalmente, de 2012 a 2016, según Interior. Tras los cambios legales de 2010 y 2015, que han dado impulso a la lucha contra esta lacra, es la primera fotografía fiel de un fenómeno muy ignorado. Un negocio que ya casi supera al tráfico de droga y al de armas, según el Relator Nacional para la Trata de Seres Humanos. Solo en 2016 se estimaron en 23.846 las personas en situación de riesgo, y en el caso de la explotación sexual la mayoría estaban en clubes de alterne. Los expertos coinciden en que la situación no cambiará si no se afronta un debate serio sobre el proxenetismo en España.



Prostitución en la carretera de Vidreres a Lloret de Mar (Girona). □ PERE DURÁN

(MADRID, 17/04/2017) En 2000, recuerdan en la Fiscalía, no hubo un solo caso de violencia de género en Madrid, pero eso no quería decir que no existiera el problema. Simplemente no había voluntad de verlo ni los instrumentos adecuados.

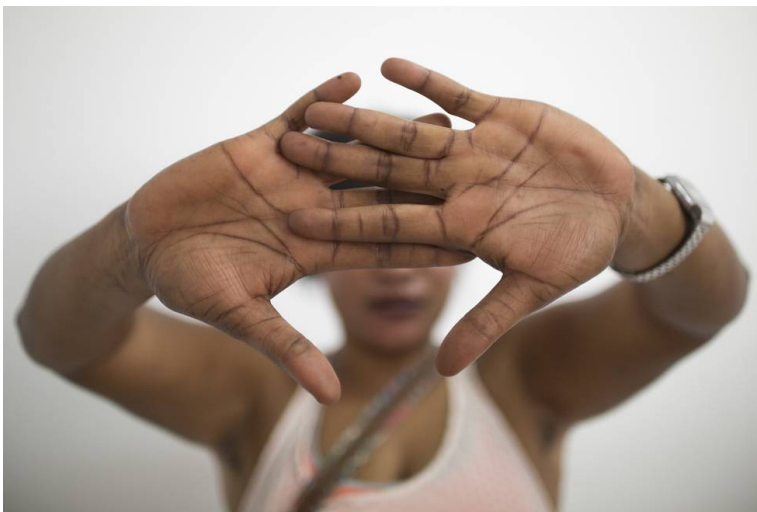
La ley de 2004 cambió de golpe la realidad, porque la sacó a la luz. Con la trata de seres humanos, [esclavitud pura y dura en forma de explotación sexual o laboral](#) principalmente, está ocurriendo lo mismo. Empujada por la UE —el convenio de Varsovia es de 2005— y la preocupación mundial, España introdujo el delito por primera vez en el código penal en 2010. Otra reforma en 2015 afinó la mira con nuevos supuestos. El resultado de esta lenta maniobra de sensibilización, que aglutina a fuerzas de seguridad, fiscales, jueces y ONG, se refleja en un informe del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) del ministerio de Interior, al que ha tenido acceso EL PAÍS. Por primera vez fotografía el fenómeno con una perspectiva de cinco años y revela lo invisible que está ante nuestros ojos. Y es brutal: 4.430 víctimas de trata y explotación sexual, o solo de este segundo delito, de 2012 a 2016. Si se suman las de explotación laboral, perseguida con más ahínco desde 2015, ascienden a 5.675 personas. Y 20 más son de otros tipos de trata. Solo en 2016, el dato más reciente, el total de víctimas suma 1.046.



El código de barras y el precio tatuado en la muñeca a una víctima rumana, en 2012. Vídeo: testimonios sobre la trata. ■ POLICÍA NACIONAL

Cada caso es una historia de terror, y [hay algunas sentencias estremecedoras](#) . Además de la exigencia de la deuda contraída con el viaje, que a menudo nunca termina de saldarse, siempre hay un componente de violencia y amenaza que aprisiona a las víctimas y les impide pedir ayuda. Están aisladas y a menudo no hablan español. En Figueras, la hermana del tratante custodiaba al bebé de una mujer rumana, obligada a prostituirse en una rotonda de La Junquera.

ESCLAVITUD EN ESPAÑA EN 2017



Beauty, víctima de trata, llegó a España en patera. ■ PACO PUENTES

EL PAÍS inicia una serie de reportajes sobre la trata de seres humanos, un fenómeno ignorado, pero de

En otro caso, el delincuente mandó el niño de tres años de víctima a Ibiza y solo se lo dejaba ver por Skype si mandaba el dinero. En el drama de las nigerianas, el viaje por el desierto puede durar más de un año, las violan por el camino, quedan embarazadas y luego les quitan el niño. En otros casos el chantaje es con amenazas a la familia que queda en el país de

origen. Han llegado a quemarles la casa, dar palizas o incluso al asesinato.

Son especialmente graves los casos de menores halladas en clubes de alterne y pisos. "Cada vez acogemos más menores, o muy jóvenes, que lo eran cuando fueron captadas", advierte Marta González, directora de Proyecto Esperanza, una de las principales ONG que ayuda a rescatar víctimas. La protección de menores víctimas de trata es otro punto débil del sistema. No hay centros de acogida específicos para ellos y que sea un asunto de competencia autonómica genera disfunciones. Igualmente sobrecogedores, son los casos de víctimas discapacitadas: hace unos meses la Policía rescató en un piso de Madrid a una chica con deficiencia mental tras saber de su existencia por los comentarios jocosos de un foro de usuarios de prostitución en Internet. En 2012, una víctima rumana que logró escapar y fue de nuevo capturada acabó atada a un radiador, rapada al cero y con un tatuaje en la muñeca que le recordaba su precio, con un código de barras. La mostraban a sus compañeras de piso para que vieran lo que les podía ocurrir.

La trata, que a nivel internacional aparece formalmente en escena en la convención de la ONU de Palermo de 2000, implica una captación con engaño, un traslado a otro país o lugar y una finalidad de explotación final con supresión de libertad. Incluye formas menos conocidas, como la explotación laboral, aún subestimada. La lucha contra ella en España apenas ha comenzado, sufre lagunas legales y ya está destapando escenarios insospechados. En este caso las víctimas suelen ser hombres, de la agricultura, a talleres textiles, restaurantes, locales de kebab o wok, y con mujeres, en bares y servicio doméstico. Solo en estos dos años han sido arrestadas 534 personas, pero los expertos detectan problemas de definición legal: "La ley requiere una reforma profunda que clarifique conceptos, es muy difícil determinar lo que es explotación laboral pura y dura y lo que son condiciones por debajo de las normas. Se actúa y hay sentencias, pero se requiere mayor claridad legislativa. Es una finalidad de la trata sin definir", afirma Enrique López Villanueva, de la oficina del Relator Nacional contra la Trata, figura creada en 2014. Las otras formas de trata introducidas en 2015, más reducidas pero también muy difíciles de perseguir, son para la comisión de delitos, como hurtos o droga, la mendicidad, matrimonios forzados y tráfico de órganos.



Rocío Mora
APRAMP

“España es el primer país europeo en demanda de prostitución”

Atención: El artículo de Rocío Mora, APRAMP, sobre la demanda de prostitución en España, es una investigación periodística que se publica en el periódico El País.





“Estamos hablando de esclavitud pura y dura”

[Página 5 de 6](#) [Página 6 de 6](#) [Página 7 de 6](#) [Página 8 de 6](#) [Página 9 de 6](#) [Página 10 de 6](#) [Página 11 de 6](#) [Página 12 de 6](#) [Página 13 de 6](#) [Página 14 de 6](#) [Página 15 de 6](#) [Página 16 de 6](#) [Página 17 de 6](#) [Página 18 de 6](#) [Página 19 de 6](#) [Página 20 de 6](#) [Página 21 de 6](#) [Página 22 de 6](#) [Página 23 de 6](#) [Página 24 de 6](#) [Página 25 de 6](#) [Página 26 de 6](#) [Página 27 de 6](#) [Página 28 de 6](#) [Página 29 de 6](#) [Página 30 de 6](#) [Página 31 de 6](#) [Página 32 de 6](#) [Página 33 de 6](#) [Página 34 de 6](#) [Página 35 de 6](#) [Página 36 de 6](#) [Página 37 de 6](#) [Página 38 de 6](#) [Página 39 de 6](#) [Página 40 de 6](#) [Página 41 de 6](#) [Página 42 de 6](#) [Página 43 de 6](#) [Página 44 de 6](#) [Página 45 de 6](#) [Página 46 de 6](#) [Página 47 de 6](#) [Página 48 de 6](#) [Página 49 de 6](#) [Página 50 de 6](#) [Página 51 de 6](#) [Página 52 de 6](#) [Página 53 de 6](#) [Página 54 de 6](#) [Página 55 de 6](#) [Página 56 de 6](#) [Página 57 de 6](#) [Página 58 de 6](#) [Página 59 de 6](#) [Página 60 de 6](#) [Página 61 de 6](#) [Página 62 de 6](#) [Página 63 de 6](#) [Página 64 de 6](#) [Página 65 de 6](#) [Página 66 de 6](#) [Página 67 de 6](#) [Página 68 de 6](#) [Página 69 de 6](#) [Página 70 de 6](#) [Página 71 de 6](#) [Página 72 de 6](#) [Página 73 de 6](#) [Página 74 de 6](#) [Página 75 de 6](#) [Página 76 de 6](#) [Página 77 de 6](#) [Página 78 de 6](#) [Página 79 de 6](#) [Página 80 de 6](#) [Página 81 de 6](#) [Página 82 de 6](#) [Página 83 de 6](#) [Página 84 de 6](#) [Página 85 de 6](#) [Página 86 de 6](#) [Página 87 de 6](#) [Página 88 de 6](#) [Página 89 de 6](#) [Página 90 de 6](#) [Página 91 de 6](#) [Página 92 de 6](#) [Página 93 de 6](#) [Página 94 de 6](#) [Página 95 de 6](#) [Página 96 de 6](#) [Página 97 de 6](#) [Página 98 de 6](#) [Página 99 de 6](#) [Página 100 de 6](#)